Año I — Domingo 26 de Agosto de 1894. — Núm. 164

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Pamplona, un mes.. 1,25 ptas.
Fuera, trimestre. . 4 id.
Ultramar, semestre 15 id.
Extranjero, id. . 23 id.

Número suelto. . 5 céntimos.
Id. atrasado. 15 id.

PAGO ADELANTADO

# EL ARALAR

DIARIO CATÓLICO-FUERISTA

ANUNCIOS

En 1.ª plana . 1 peseta línea
En 3.ª id. . 0,10 id. id.
En 4.ª id., como esquelas, comunicados y reclamos, á precios convencionales.

Redacción y Administración
ESTAFETA 31

## Los Congresos Católicos

Ni somos tan pesimistas que nos parezca mejor que el presente cualquiera tiempo pasado, ni llega nuestro optimismo hasta creer que vivimos en una época de plena reaccion religiosa y que se vislumbra muy próximo el dia del triunfo. Ambas opiniones nos parecen igualmente perjudiciales, pues una y otra fatalmente conducen por exceso ó por falta de confianza, á la apatía é inercia absolutas, cuando no al abandono ó á la desesperacion.

No nos forjamos la ilusion de una fácil victoria; mas tampoco incurrimos en el peligroso extremo de creerla imposible, si todos nos aplicamos con afan y usamos de cuantos medios están á nuestro alcance, para obtenerla en tiempo más ó menos remoto. Quien eche una mirada retrospectiva hácia los sucesos ocurridos en la presente centuria, no podrá menos de advertir que hay algo al finalizar ésta, opuesto á lo que se observa en su principio, y que este algo es un progreso y constituye un motivo fundado para esperar una regeneracion. Los mismos héroes que en los primeros dias de este siglo luchaban por la independencia de la Pátria y derramaban generosamente su sangre por ella, aspiraban tambien, quizá sin darse cuenta, aquellas ideas que pocos años más tarde estallaban en las Córtes de Cádiz. Fué más fácil derrotar las legiones de Napoleon, que librarse de la fina trama de los enciclopedistas, notándose muy pronto en todos los órdenes, las huellas del paso de sus libros, con mayor y más duradero estrago que el de sus ejércitos. Locura é insensatez hubiera sido pensar en reunirse entonces los Prelados españoles en respetable asamblea para tratar las cuestiones más candentes, no sólo religiosas sino científicas, políticas y sociales. Y si eso hubiera sido posible, ah! quién sabe hasta qué punto hubiera resplandecido ese concierto unánime que todos admiramos y que es prenda segura de nuestro porvenir!

Síntoma es, pues, muy favorable y dato consolador, la frecuencia con que se reunen los Congresos Católicos, llamados á ejercer bienhechora accion, sobre todo en estos dias en que el espíritu del mal, ora ostentando su horrible negrura, ya vistiéndose de angel de luz, procura congregar sus huestes y adoctrinarlas para la guerra que todos tienen declarada contra la Iglesia.

Cierto que el espíritu de partido miró siempre con recelo estas asambleas, sin duda porque en su seno no se tratan las cuestiones con su propio, mezquino y apasionado criterio, sino con el más sólido de la fé y más ámplio de la caridad cristiana; pero no es menos cierto que se siente ya impotente, y no se atreve, al menos á las claras, por más que no le entusiasmen, á impedir ó amenguar la grande importancia de los Congresos.

Cierto tambien que no faltan quienes, guiados por un celo exagerado ó imprudente, quisieran ver puestas inmediatamente en práctica las reglas y conclusiones y acuerdos de tan solemnes asambleas, tratando de rebajar con esto la influencia decisiva que están llamadas á tener en la solucion de los graves problemas que agitan la sociedad moderna; sin tener en cuenta que su mayor eficacia depende de la buena disposicion de ánimo que todos mostremos para acatar unas y otros y ajustar nuestra conducta á sus sábias prescripciones. Pero es tambien cierto que, si todos los católicos españoles observáramos con fidelidad cuanto se nos enseña y aconseja en los Congresos Católicos, es bien seguro que muchas de sus reglas podrian traducirse en preceptos legislativos; como las decisiones de los antiguos Concilios Toledanos, se insertaron muy pronto como leyes en el Fuero-Juzgo, y fueron otros tantos sólidos fundamentos de la antigua constitucion política; en la cual, segun lo reconoce el mismo Sempere, poco amigo de la influencia del Clero en la legislacion, lo mismo se domaba la fiereza de los visigodos, enseñándoles la sumision al poder, y condenando á los que en vida del Príncipe conspiraban para destronarle, que se prescribian á los monarcas sus graves deberes para con los súbditos, anatematizando los abusos del poder.

Aun cuando no tuvieran, que sí la tienen, tan capitalísima importancia los Congresos Católicos; aunque fuera escasa ó nula la influencia que están llamadas á prestar sus conclusiones, nosotros, ante la proximidad del Congreso convocado para la antigua Metrópoli, Tarragona, gritaríamos con todo el entusiasmo de nuestro corazon: Católicos españoles! Católicos navarros! Al Congreso de Tarragona! Hombres de ciencia, personas de posicion ó influencia, eclesiásticos y seglares, al Congreso Católico! Unos, á ilustrar aquella perilustre asamblea; á saciar otros su espíritu en aquella purísima fuente de saludable doctrina; los que puedan, acudan personalmente á nutrirse y fortalecerse con el abundantísimo manjar que ha de distribuirse para sustento de nuestras flacas inteligencias; los que no puedan tener dicha tan grande, contribuyan al menos con recursos y oraciones al mayor esplendor de tan augusta asamblea.

Ya lo ha dicho nuestro venerable Prelado: "Nos consta de un modo „auténtico la voluntad del Papa, y „esto solo basta para que los hijos „fieles realicen sus deseos„. Pero aún ha dicho algo más que debemos acoger reverentemente y poner desde luego en práctica como primer fruto del proyectado Congreso. Dícenos, y esto consuela nuestro espíritu y nos fortalece grandemente: "que mucho pueden pro„meterse del Congreso de Tarrago„na los católicos españoles para la „obra de paz y union entre aquellos „que, desgraciadamente, viven di„vididos en contrarios bandos, gas„tando lastimosamente las fuerzas, „que reunidas bastarian para poner „á raya á la impiedad altanera„...

Y como si esto fuera poco, todavia añade nuestro amadísimo Pastor, que el favorecer la celebracion del próximo Congreso, "será una „protesta de adhesion, no ya sólo á „los mandatos, sino á los deseos é in„dicaciones del Soberano Pontífice„, y "una prueba de sumision y respe„to á los Prelados católicos„.

Por nuestra parte, no como formularia sino como sincera protesta de nuestra firme é inquebrantable adhesion á las enseñanzas de la Iglesia, desde este momento aceptamos y solemnemente prometemos poner en práctica los acuerdos del futuro Congreso, hasta el punto de que si se nos exigiera ó indicara en aras de la paz y de la union de todos los católicos, el sacrificio de callar, al punto sellaríamos nuestros lábios y enmudeceríamos dando gracias á Dios de hacerlo así, para contribuir al término deseado de nuestras intestinas discordias. Muchas veces lo hemos dicho y queremos repetirlo ahora. No admitimos más guías en asuntos religiosos y político-religiosos que el Romano Pontífice y nuestros Prelados, singularmente el de nuestra Diócesis al que por modo especial debemos entera sumision de inteligencia y de voluntad en esas materias. Caminarémos por las sendas que se nos tracen; reposarémos cuando quiera se nos ordenase ó indicase, y variarémos de rumbo á la primera insinuacion. Esta es nuestra única política, y á ella, con la ayuda de Dios, hemos de ajustar invariablemente nuestra conducta, porque estamos convencidos de que no hay luz como la de su Rostro, ni gloria como la de su Nombre, ni triunfo como el de su Justicia: "*Domine, in lumine vultus tui ambulabunt, et in nomine tuo exultabunt tota die: et in justitia tua exaltabuntur*„.

## INSTANTÁNEAS

Del discurso pronunciado por el señor Nocedal el mártes último en Bilbao:

"Se nos objeta, prosiguió el orador, que no vamos á ninguna parte, porque nada nos dan ni recibiríamos, y jamás llegaremos dentro del actual sistema ni á recaudadores de contribuciones; pero yo pregunto: ¿sabeis si á los divorciados de nuestro lado les han dado algo?„

Hace un año, el nocedalismo combatia á los que proclamaban la licitud del reconocimiento, diciendo que su aspiracion era ponerse en condiciones de poder conseguir lo que en la política española se ha llamado *el turron del presupuesto*.

Tanto, que uno de los *chicos del integrismo* navarro, acaso el más encopetado y que, segun noticias, tuvo la honra de recibir una carta del señor Nocedal, carta que corrió de mano en mano y de pueblo en pueblo, empleando una frase que, si no era del mejor gusto, era digna de lo elevado y caritativo del pensamiento, decia: *Eso es cuestion de pesebre.*

Hasta se indicaban los cargos oficiales que algunos de nuestros amigos iban á ocupar sin tardanza.

Ha pasado un año; el jefe del integrismo observa que los que de él se separaron en buen hora, no se han ido con Cánovas, como él anunciaba, ni desempeñan cargo alguno, á que jamás han aspirado; y la astucia nocedalina, confiando en que los citados *chicos* habrán olvidado la acusacion antigua, inventa otro expediente para evitar que imiten á los que se separaron del señor Nocedal á fin de no tener más maestros ni jefes ni guías que el Papa y los Prelados.

El nuevo expediente, ya lo han visto los lectores, consiste en decir que no nos han dado ni siquiera una plaza de recaudador de contribuciones.

Es ésta otra de tantas mañas nocedalinas.

***

El Sr. Nocedal, como se ha visto, supone ó aparenta suponer que cuando se le dice que con su actitud y su conducta *no se va á ninguna parte,* se quiere significar que no conseguirá ningun empleo para sí ni para sus amigos.

De sobra sabe el Sr. Nocedal que no es así.

Lo que nosotros indicamos con la frase subrayada, es que, no siguiendo la línea de conducta trazada por el Papa, es imposible hacer nada que redunde en provecho de la Religion.

Y esto es evidente: *El que no edifica conmigo, destruye.*

---

Leyendo atentamente los discursos ó el discurso pronunciado por el Sr. Nocedal en Azpeitia y Bilbao, se observa que ni una vez siquiera habla de adoptar por jefes y guías á los Prelados españoles.

Eso, cuando el Papa en todos sus documentos nos está diciendo que los Prelados han de ser nuestros caudillos, que obremos atendiendo á la voz de nuestros Pastores, guiados por ellos, etc., es harto notable.

Nosotros nos limitamos á notarlo, llamando sobre ello la atencion de los integristas navarros.

---

El carlismo triunfa; no hay duda ninguna.

Lo dicen sus periódicos de la siguiente manera:

"La corriente regionalista que como una brisa celeste trae á las almas oprimidas en la cárcel de una burocracia tiránica, fragancias de libertad popular que las fortalecen y reaniman, y *la reaccion religiosa* que empuja los corazones al Calvario y sobre las degradaciones de la impiedad, *está próxima á repetir el canto de victoria* de los mártires, al salir sublimados de las catacumbas, y la misma necesidad de enaltecer la autoridad y darle fuerza para que mantenga el órden amenazado por la anarquía, son otros *tantos signos de los tiempos que nos arrastran al triunfo.....*„

Fíjense nuestros lectores en las frases que hemos subrayado.

La reaccion religiosa está próxima á repetir el canto de victoria.

Luego, si á eso hemos llegado sin poner á D. Cárlos en el trono, es evidente que, si los católicos redoblan sus esfuerzos, se llegará al completo triunfo religioso sin que sea preciso el advenimiento de D. Cárlos.

***

Por otra parte, la reaccion religiosa arrastra al carlismo hácia el triunfo.

Parece mentira que los carlistas digan esas cosas.

Porque lo lógico y obligatorio es que el carlismo trabaje por el triunfo de la verdad religiosa, no que pretenda utilizar las conquistas de ésta en beneficio de su causa dinástica.

Que eso seria "convertir en propia sustancia las cosas que son de Dios„.

---

Es notable esto que dice *El Basco:*

"Segun telegrafían de San Sebastian, con fecha 21, á un periódico local, en las próximas elecciones de diputados provinciales se retraerán los liberales, por lo que la nueva Diputacion se compondrá en su totalidad de carlistas.

Esto último no es del todo cierto, pues nuestros amigos de Guipúzcoa dando pruebas de su prudencia y de su docilidad á los deseos del Papa

2006 Ministerio de Cultura

y del Episcopado darán sus votos no sólo á carlistas, sino á otros católicos que hoy no lo son.

Pero lo serán ó volverán á serlo pronto.„

Con que, para ser docil á los deseos del Papa y del Episcopado, en las elecciones, los católicos de un partido deben dar sus votos á candidatos católicos, aunque no pertenezcan al mismo partido?

Pues, entonces, ¿por qué se enojan los carlistas cuando nosotros sostenemos eso mismo?

Y eso, que *El Basco* considera acertado en las elecciones ¿por qué no ha de serlo en todos los actos de los católicos como ciudadanos?

***

Nótese, sin embargo, que *El Basco*, refiriéndose á esos católicos que no son carlistas, añade:

"Pero lo serán ó volverán á serlo pronto„.

¡Hombre! es una añadidura desgraciada.

Porque algun malicioso podrá sospechar que, si los carlistas de Guipúzcoa dan sus votos á candidatos católicos no carlistas, no es precisamente para satisfacer los deseos del Papa y los Prelados, sino por lo otro.

Porque esos candidatos son semi-carlistas.

## SAN FRANCISCO DE ASIS

### EN NAVARRA

*(Continuacion.)*

A la misma época, ó sea la segunda mitad del siglo XIII, pertenecen otras dos importantes fundaciones de la Orden franciscana, que se hicieron en Navarra como consecuencia inmediata de la venida del Santo. Tales son las de los conventos de Santa Clara establecidos en dos de las más importantes ciudades de este antiguo Reino, ó sea Tudela y Estella

Hácia el año 1260 vino de Valladolid á Tudela una Religiosa llamada María, de quien dicen haber sido una de las primeras Hijas de Santa Clara, con otras tres compañeras, con el piadoso fin de establecer en esta ciudad un convento de su Orden. Al mismo tiempo, el Papa Alejandro IV despachó en 7 de Marzo de 1261 una Bula, para el rey de Navarra, D. Teobaldo II, casado con Isabel, hija de San Luis, rey de Francia y muy parecida en las costumbres á su Santo padre, otra Bula para el Obispo de Tarazona y otra para los magistrados de Tudela, encomendándoles á todos Su Santidad, prestasen apoyo á las fundadoras. Con tan valioso patrocinio, se construyó pronto el convento en un sitio inmediato á los muros de la ciudad y puerta que guía á Zaragoza, habitándolo desde luego las Religiosas á las que se agregaron enseguida varias señoras de las más nobles de Tudela y su comarca.

Pero en el año 1369, con ocasion de la sangrienta guerra entre D. Pedro el Cruel, de Castilla y D. Pedro de Aragon, el infante D. Luis que gobernaba á Navarra como lugarteniente del rey su hermano, favoreció todo lo posible el partido de Aragon, á cuyo servicio se puso entre otros caballeros, el ya nombrado alférez mayor D. Martin Enriquez de Lacarra con mucha gente de á caballo; todo lo cual dió motivo á que alcanzasen sus estragos en no pequeña parte á la ciudad de Tudela, próxima á las fronteras de ambos reinos; habiéndose arruinado tambien este convento de Santa Clara para que no siruiese de fortaleza á los enemigos. Y aunque el rey Cárlos trató de indemnizar la pérdida donando unas casas que tenia dentro de la ciudad, en las cuales se establecieron las Religiosas, con el tiempo se trasladaron al mismo sitio que antes habian ocupado, despues de levantar sobre él nueva fábrica á expensas de sus propias dotes.

No hay noticias ciertas sobre el año en que se hizo ni sitio que ocupó la fundacion del convento de Santa Clara de Estella; pero por algunas antiguas memorias consta que en los años 1262 y 1263 salian las Religiosas á las procesiones y funciones, y tambien á pedir limosna, práctica la última que continuaron apesar de la Regla del Papa Urbano IV que aceptaron tomando el nombre de Urbanistas; porque observaron la santa pobreza en comun como en la primitiva Regla de Santa Clara, segun así se colige de una licencia que en el año 1305 dió á su procurador, doña Josefa, Abadesa del monasterio de las Donas de Santa Clara de Estella en la que se dice: "Sepades, „que la nuestra orden es de la Orden de „San Francisco, y somos veinte y cuatro, „todas encerradas muy pobres, en mane„ra que avemos mucho menester las li„mosnas de las bonas gentes, como aque„llas, que avemos desamparado las deli„cias de este mundo, por amor de N. S. „Jesu Cristo etc.„

Fué este convento muy pequeño en su principio, y de material tan débil que, temiendo su ruina, se reedificó en el año 1333, á expensas de D. Bernardo Montañer, rico comerciante francés que cedió á las monjas muchas posesiones con tal objeto; permaneciendo así hasta el año 1430 en que la reina D.ª Blanca les cedió, con muchas joyas muy valiosas, su mismo palacio, contiguo al monasterio y desde el cual solia conversar de contínuo con aquellas santas religiosas; tomando por ello el título de Real este convento, que ha sobrevivido á tantas ruinas y estragos causados en el presente siglo.

*(Se continuará.)*

## ESPAÑOLES Y MARROQUÍES

Telegrafían de Málaga que un buque español que llevaba contrabando de guerra ha sostenido cerca de Melilla un vivo tiroteo con unos cuantos moros que intentaron apoderarse del cargamento. Los moros huyeron, despues de dejar en la playa algunos heridos.

—Tres espías moros pertenecientes al bando del santon de la Puntilla que fueron sorprendidos en el campo de Melilla tomando apuntes del fuerte de Aguariach, han sido presos para someterlos á un consejo de guerra.

*Orán 23 (2 t.)*—Ha ocurrido una colision en Bouguetoud entre unos veinte españoles y seis marroquíes.

Los primeros, armados de revólveres y navajas, atacaron á los segundos.

El comandante del puesto árabe de Geryville llegó á aquella localidad y se llevó presos y convenientemente escoltados á quince de los agresores.—*(Fabra.)*

## EL PODER TEMPORAL DEL PAPA

La grave cuestion del poder temporal, que está siempre en pié desde la sacrílega ocupacion de Roma en 1870, ha sido objeto de los trabajos de una Conferencia católica internacional reunida en Lieja el 5 y 6 de Abril.

La prensa de Lieja da á conocer ahora las resoluciones que fueron adoptadas con la adhesion de los católicos de todos los paises representados en esta Conferencia.

La declaracion de esta Conferencia católica internacional establece:

1.º La justicia y el derecho exigen la soberanía temporal de la Santa Sede.

2.º Esta soberanía es indispensable á la independencia de la Santa Sede en el gobierno de la Iglesia.

3.º La soberanía temporal del Papa es la salvaguardia de la libertad de conciencia de los católicos del mundo entero.

4.º La autoridad de la Santa Sede, afirmada por su independencia, y siempre mejor reconocida y escuchada por las naciones, contribuirá de la manera más eficaz al mantenimiento de la paz, á la reconciliacion de los pueblos y de los clases sociales, y á los progresos de la civilizacion.

5.º La grandeza y la dignidad de Italia no están amenazadas, sino aseguradas por la independencia de la Santa Sede, «institucion divina, á la cual la ligan los designios particulares de Dios» (palabras de Leon XIII).

Por la Conferencia: el secretario, J. L. Conde de Waidbott de Bassenteim.

Se han adherido á estas resoluciones personajes importantes de diversas naciones.

A la declaracion anterior, la conferencia internacional ha añadido una exposicion de motivos, cuyo texto es el siguiente:

«La conferencia internacional católica cumple un deber al praclamar altamente y desde luego que la razon, el derecho y la justicia, confirmadas por la experiencia, exigen la restauracion de la soberanía territorial de la Santa Sede para que el Papa pueda ser libre é independiente en el gobierno de la Iglesia universal.

La naturaleza misma de la dignidad con que Nuestro Señor Jesucristo ha revestido á San Pedro y á sus sucesores, coloca al Papa por encima de todo poder terrestre. Porque Él ha establecido jefe supremo del Reino, que ha vedido á fundar en este mundo para conducir á los hombres á su fin último, es decir, á la felicidad eterna.»

# Extranjero

Unos dos mil obreros del departamento de Grenoble y pertenecientes todos ellos á una sociedad cooperativa y á todos los sindicatos, reunidos en el Gimnasio, han acordado que todos los obreros grenobleses se impongan un franco por semana de descuento para sostener á los obreros guanteros declarados en huelga.

—

A consecuencia de un horrible incendio han perecido en Mesina (Italia) dos personas, y otras cinco resultaron heridas.

—

Háblase de una nueva batalla librada en Corea entre chinos y japoneses, en número de 50.000 hombres (25.000 por cada parte), y se asegura que obtuvieron la victoria los chinos.

—

Segun telegrafían de Berlin al *Gaulois*, el emperador Guillermo ha decidido que este año sea el último en que se verifique en Alemania la celebracion de la fiesta del aniversario de la rendicion de Sedam.

—

A bordo del buque *Slier*, y en los depósitos de carbon, ha ocurrido en El Haya una explosion de fuego grisú, resultando heridos siete tripulantes.

—

La cabeza de Caserio fué retirada del cementerio el mismo dia de la ejecucion, y moldeada en la escuela de medicina.

# Del interior

En Avila se ha encontrado un rico manantial de aguas medicinales de la naturaleza misma de las de Panticosa.

Las aguas, analizadas por varios facultativos, son, á juicio de éstos, excelentes y superiores, si cabe, á las del último punto indicado.

Consignamos con mucho gusto que, segun dice un periódico de Madrid, el ilustre filósofo y Cardenal de la Santa Iglesia Romana, Fr. Zeferino Gonzalez, no solamente no ha empeorado en su larga dolencia, sino que presenta en la misma síntomas de relativa mejoría. El tumor de la garganta ha disminuido algo, y el estado general sigue siendo satisfactorio para consuelo de sus muchos amigos y admiradores.

Al general Martinez Campos y al vicealmirante Valcarcel les ha sido concedida la pension de 1.500 pesetas anuales, anexa á la Gran Cruz de San Hermenegildo.

Segun *El Graduador*, de Alicante, la terrible enfermedad de la lepra se va extendiendo por varios pueblos de la provincia. En alguno de ellos es muy considerable el número de atacados.

A consecuencia de una riña promovida en Alcalá de Henares por varios gitanos resultaron seis heridos, cuatro de ellos graves.

En Calatayud y en otros pueblos de la region, la miseria es espantosa, haciéndose de todo punto imposible la recaudacion de las contribuciones, por carecer el vecindario de recursos.

Una compañía de infantería va por los pueblos ayudando á los recaudadores á extraer los sacos de trigo de los graneros, contribuyendo esto á la exacerbacion de los ánimos.

Segun dice *La Rioja*, de Logroño, entre los concejales de aquella ciudad se ha acogido con gran calor el proyecto de prolongar hasta Logroño el ferrocarril de Vitoria á Bilbao.

En virtud de Real órden del ministerio de Ultramar, la Compañía Trasatlántica establecerá una línea comercial de vapores entre la Península y las islas de Puerto Rico, realizando cada mes un viaje de ida y otro de regreso, de Santander á San Juan de Puerto Rico, con escala en Vigo, pudiendo hacer en cada viaje las escalas que tenga por conveniente anteriores, posteriores é intermedias á dichos puertos.

Un ciclon causó grandes destrozos en Aranjuez durante la noche del miércoles.

# Vascongadas

Ayer debieron de llegar á Bilbao, procedentes de Alemania, los dos ingenieros electricistas contratados por la empresa del tranvía de Bilbao á Santurce para instalar en él la traccion eléctrica.

A las once de la mañana del jueves falleció repentinamente, en los jardines de la plaza de Guipúzcoa (San Sebastian) Mr. Emilio Pastoul, propietario en Bessier (Francia), de donde era natural, que se hallaba veraneando en aquella ciudad.

La próxima inauguracion de la estátua del almirante Oquendo, ha dado lugar al siguiente curiosísimo incidente:

Hasta ahora se consideraban como descendientes directos de Oquendo á los marqueses de San Millan, y de D.ª María Lazcano, mujer de Oquendo, á los Arteagas, marqueses de Valmediano; pero ahora resulta que hay en Paris una Sara Oquendo, que en la actualidad se llama Madame Liguereux, casada el dia 9 de este mes; y además un José Manuel Oquendo, peruano, residente en Lima, que es descendiente directo del célebre navegante y cuya familia quedó arruinada en la última guerra entre Chile y el Perú.

Sara es una escritora notable. Alega ser la única y más cercana descendiente de Oquendo.

# CURIOSIDADES

### Asilo para caballos

Hace algunos años, una solterona francesa murió, dejando todo su caudal, que era cuantioso, para fundar un asilo destinado á gatos.

La disposicion testamentaria fué muy comentada por su excentricidad.

Pero los ingleses, que no se quedan atrás en achaques de rarezas, acaban de realizar una famosa.

Ya no es una persona aislada, sino toda una sociedad, presidida por el duque de Portland, la que se dedica á hacer la felicidad de los animales domésticos.

Ahora no se trata de individuos de la raza felina, sino de caballos.

*Casa de reposo para caballos* se titula el establecimiento creado y al cual dota, de primera intencion, con una suma de 10.000 libras esterlinas (250.000 pesetas).

La razon principal en que se funda la creacion del instituto es ésta:

La vida normal de un caballo, es (segun dicen) de treinta y cinco años si está bien cuidado y si no se le entrega prematuramente al matarife.

"Es inícuo—dice el fundador—privar á todos los caballos de diez años por lo menos de existencia; una institucion de retiro les permitirá disfrutar de ese beneficio.„

Lo triste es que mientras eso se hace, anualmente mueren de hambre centenares de personas en la opulenta Londres.

### Curiosa coleccion

Los directores de la cárcel de San Pablo, en Lyon, desde hace cuarenta años, conservan como oro en paño en un estuche con tapa de cristal, una coleccion de los portaplumas que han servido desde el año 1853 para que firmaran los verdugos en el libro de salidas de la cárcel el recibo de entrega del condenado á muerte.

Estos portaplumas no sirven más que una sola vez, y tiénese gran cuidado de no limpiar la plumilla.

Los visitantes de San Pablo pueden ver ahora la pluma con que Deibler firmó la entrega que se le hizo hace poco de Busseuil y la de Caserio, por la que un inglés ha llegado á ofrecer hasta 200 libras esterlinas.

### Adelantos en la navegacion

Segun la prensa alemana, acaban de hacerse en el Elba experiencias muy interesantes que parece ofrecen nuevas perspectivas á la navegacion de vapor.

Trátase nada menos que de destronar á la hélice, es decir, que así como ésta destronó á la rueda, ahora le ha llegado á ella la ocasion, y va á ser reemplazada por la turbina.

El inventor de este procedimiento es el ingeniero Mr. Beuner, el cual afirma que la turbina desarrollará una velocidad superior á la de la hélice, pues sólo utiliza la cantidad de líquido suficiente para producir el movimiento, esto es, todo lo contrario de lo que acontece con los antiguos procedimientos que agitan una gran masa de agua sin aprovechamiento.

El procedimiento del ingeniero aleman practícase en la actualidad; por lo menos en el rio Elba hay ya tres barcos del nuevo modelo, que funcionan con toda facilidad. Así, pues, falta que se generalice su uso, y esto sólo es cuestion de tiempo.

# BOLETIN

### del Centro Escolar Dominical de Obreros

A las clases escolares de este centro de instruccion para la clase obrera asistieron el domingo último doscientos noventa alumnos.

CAJA DE AHORROS.

| | | |
|---|---|---|
| Saldo anterior. . . . . | Pesetas | 50.755,47 |
| 289 imposiciones efectuadas . . . . | | 422,95 |
| *Suman.* . . . . | | 51.178,42 |
| 7 devoluciones verificadas. . . . . | | 338,36 |
| *Saldo el 19 de Agosto de 1894.* | | 50.840,06 |
| Id. de la Caja de Socorros. . . . . | | 6.098,28 |
| *Total en ambas Cajas.* . . | | 56.938,34 |

Queda un sobrante para el ejercicio inmediato de ciento seis pesetas y noventa y siete céntimos.

***

*Instruccion científica.*—Se leyó un artículo humorístico en forma de diálogo, para demostrar que *el que sabe orar, coopera al acrecentamiento de sus riquezas*, siendo oido con mucho gusto por los obreros por estar escrito en estilo liso y llano, salpicado de muchos donaires y gracias, y terminado por un ejemplo muy práctico que ex-

2008 Ministerio de Cultura

plica qué es la oracion y cómo debe hacerse para conseguir lo que en ella se pide.

***

*Instruccion religiosa.*—Versó sobre el misterio de la Asuncion de la Santísima Vírgen. Despues de exponer sencillamente los rasgos más notables de la vida de esta Señora antes y despues de la muerte de nuestro Redentor, se explicaron detalladamente los sucesos ocurridos antes y despues de su muerte, y la union de su cuerpo incorrupto á su purísima alma en un viernes á las tres de la tarde, cuando la Vírgen tenia 72 años de edad.

***

*Asociaciones de obreros católicos en Alemania.*—La Liga alemana ha publicado un interesante trabajo referente al estado actual de las Asociaciones católicas de obreros en aquel pais. Segun dicho trabajo los Círculos católicos de obreros cuentan 75.000 sócios.

En el Patronato de jóvenes se hallan inscritos 6.000 artesanos y 5.000 artesanas.

# LA PROVINCIA

Para el dia 9 de Setiembre se anuncia el arriendo, mediante subasta de las yerbas y aguas de los sotos denominados Campo de Rada y Mampones, sitos en jurisdiccion de Traibuenas.

Los municipales condujeron ayer al Depósito municipal á varios sujetos por postular sin la debida autorizacion.

Se les impondrá el acostumbrado correctivo.

Víctima de la larga y penosa enfermedad que venia padeciendo, en la madrugada de ayer falleció el ex-músico mayor del regimiento de la Constitucion D. Diego Alegría.

Dios tenga su alma en la Gloria.

En la madrugada del dia 23 se inició un incendio en el pueblo de Ciga, en la casa llamada «Caracochea», y apesar de los esfuerzos hechos por el vecindario de varios pueblos inmediatos á aquel, fuerza de la guardia civil y carabineros, no se logró extinguirlo hasta diez horas despues de haber empezado.

Se consiguió salvar los muebles y localizar el fuego, evitando que se quemaran las casas inmediatas.

Las pérdidas materiales ascienden á unas 30.000 pesetas, y afortunadamente no hay que lamentar desgracias personales.

El hecho se asegura fué casual.

La guardia civil del puesto de Burguete ha denunciado ante el juzgado municipal del valle de Erro á Antonio Ulanga y José Erro, por haberles sorprendido cazando sin licencia para ello.

Los guardias les recogieron dos escopetas, dos morrales de caza y once codornices.

Durante la segunda decena del mes corriente se registraron en esta capital 22 nacimientos y 27 defunciones, siendo los recien nacidos 11 varones y 11 hembras, y los que fallecieron 17 y 10, respectivamente.

Los serenos han conducido al Depósito municipal á un sugeto de la calle de los Descalzos, por blasfemar y escandalizar á las altas horas de la noche.

Hoy se verificará en Tudela una reunion para constituir la comision organizadora del proyectado festival taurino á beneficio de la suscricion para el Monumento á los Fueros.

Segun el programa que se ha servido enviarnos el músico mayor del regimiento de Cantábria D. Aureliano de San José, la banda que tan dignamente dirige ejecutará esta tarde en el paseo de la Taconera las composiciones siguientes:

«Habsburg», paso-doble, (Martin).
«Los Tercios Españoles», polka, (id.)
«Der Musikalischen», potpurri aleman.
«Hasta otra vista», walses, (Waldeufel).
«¡Viva Navarra!», jota, (J. Larregla).
«Los Voluntarios», paso-doble, (Gimenez).

Los agentes de este municipio han denunciado á una mujer de la calle de San Lorenzo por haber tenido una reyerta con un sujeto al cual le causó varias heridas.

Para enterarle de un asunto que le interesa es preciso que se presente en la Secretaría del Ayuntamiento de esta ciudad el soldado del batallon cazadores de Reus, del ejército de Cuba, Bernardo Alduayen Arás.

En Irurzun, adonde fué pocos dias há con objeto de atender al restablecimiento de su salud, falleció anteayer repentinamente el señor D. Esteban Garro, canónigo de la Colegiata de Roncesvalles.

Que su alma descanse en paz.

Segun dice un colega, el Sr. D. Francisco Martinez Fresneda, gobernador civil de esta provincia, se halla en Betelu, tomando las salutíferas aguas de aquel balneario.

Ayer por la tarde se formó una tempestad no menor que las de los dias anteriores y que descargó más copiosa y continuada lluvia.

Ayer pasó para Marcilla el Rmo. P. Minguella, Obispo de Puerto-Rico, saliendo á despedirle en la estacion nuestro venerable Prelado.

Ha llegado á Fitero con objeto de tomar aquellas aguas el espada Mazzantini.

De *El Liberal Navarro* copiamos lo siguiente:

«En la barraca de figuras de cera que estaba establecida durante las fiestas de San Fermin en la calle del general Chinchilla de esta poblacion, se acordarán nuestros lectores que existia un gabinete reservado sólo para hombres.

Pues bien: el digno alcalde de Bilbao, donde ahora se encuentra dicho barracon, sin duda más delicado de estómago que el nuestro, ha prohibido la entrada en dicho gabinete, haciendo clausurar á los dueños aquel centro de *recreo.*»

**Servicio militar para el dia 26**

*Parada.*—Cantábria.
*Jefe de dia.*—D. Luis Aynat.
*Hospital y provisiones.*—Cantábria 4.º capitan.
*Vigilancia.*—Los cuerpos de la guarnicion.
*Traje.*—De media gala.
*Música para el paseo.*—Cantábria.
*Imaginaria de Jefe de dia.*—D. Francisco Guerra, Teniente coronel de Cantábria.

Hay un membrete que dice: «El Fiscal general eclesiástico del Arzobispado de Zaragoza».

Zaragoza, 23 de Febrero de 1894.

Sr. D. Pedro Ramon—Barcelona=Cármen 38, 1.º

Muy señor mío y de toda mi estimacion: Tengo el placer de manifestar á V. el maravilloso resultado que en mi dolencia he obtenido con el uso del aparato que V. me construyó en Febrero del año anterior. Apesar de que mi padecimiento tenia ya la larga fecha de *once años*, (volúmen de una pera grande) y lo descuidado que habia estado en su curacion, usando unas veces malos bragueros y otras ninguno, en menos de *un año* con el aparato de su invencion he logrado una *curacion radical*, de tal manera, que ya me hallo como si tal dolencia no hubiese padecido. Y esto no es ilusion mía sino realidad, pues he hecho que me reconozcan reputados doctores, entre ellos mi médico el doctor Ojuel.

¡En buena hora Dios me condujo á casa de V. que tan señalado servicio me ha prestado devolviéndome la salud, y con ella la tranquilidad que entonces no tenia!

Que el Señor conceda á V. muchos años de vida y buena salud para seguir haciendo tanto bien á los que padecen las dolencias, en cuya curacion tan perito es V.; así lo pido en mis oraciones y santo sacrificio de la Misa cumpliendo el deber de la gratitud.

Autorizo á V., con gusto y toda buena voluntad, para publicar esta carta, y deseo que con ello resulte un bien á los que padecen de hernias.

El Eminentísimo señor Cardenal se hace lenguas de la extraordinaria amabilidad de V. y sus bellas prendas, y me encarga mucho envie á V. su pastoral bendicion y afectuoso saludo.

Queda de V. siempre affmo. amigo y agradecido capellan S. S. q. b. s. m., *Francisco de P. Moreno, Canónigo.*—Es copia.

Todas las personas sin distincion de clases, edades y sexos deben visitar á dicho **notabilísimo especialista ortopédico DON PEDRO RAMON** y para ello podrán aprovechar esta ocasion que de regreso de su excursion veraniega pasará por esta capital y se hospedará en la fonda "La Perla„ Plaza del Castillo 1, y durante los dias 28, 29, 30 y 31 del corriente, recibirá de once á una mañana y de cinco á siete tarde.


# EPILEPSIA

**Neuralgia** y demás afecciones del sistema nervioso, se curan completamente segun un método único mil veces comprobado.

Tratamiento por carta despues la remesa de un informe explícito acompañado con sellos de correo; la respuesta dirigida á

OFFICE SANITAS
57, Boulevard de Strasbourg, 57
**PARIS**


# Seccion religiosa

Domingo.—El Purísimo Corazon de María.—Nuestra Señora del Mar.—*Santos Cipriano, Ireneo y Abundio, mártires, Rufino, obispo y confesor, y Santa Roseta, vírgen benita.*

En Recoletas.—Cuarenta Horas.—A las diez de la mañana se expondrá S. D. M., Misa solemne con sermon que predicará D. Manuel Mocoroa; quedando expuesto hasta las tres y media que habrá completas y la procesion con el Santo. Estos cultos los dedica la V. O. Tercera á su Patrono San Luis.

Se puede ganar indulgencia plenaria.

En la Catedral.—La Congregacion de Esclavos de María celebrará su funcion anual.—A las once de la mañana Misa solemne con sermon que predicará D. Antonio Gonzalez. A las cinco y media de la tarde saldrá el Rosario general en la forma que los años anteriores.

En San Fermin de Aldapa.—Ultimo dia de la novena y funcion solemne á su Patrona.—A las once, despues de exponer á S. D. M., se cantará Misa solemne en la que dirá el panegírico un R. P. Misionero, concluyendo con la Reserva. A las siete de la tarde, terminada la novena, se cantará solemne salve, terminando con la bendicion y Reserva del Santísimo Sacramento.

Se puede ganar Indulgencia plenaria.

En Capuchinos.—Funcion mensual de la Venerable Orden Tercera.—A las cinco de la tarde se expondrá S. D. M., Rosario, sermon que predicará un R. P. Capuchino, Reserva y procesion.

En San Saturnino.—Novenario á Nuestra Señora del Camino.—A las nueve de la mañana Misa rezada y novena. A las siete y media de la tarde novena, gozos y salve solemne.

En San Agustin.—A las siete y media de la tarde serán los ejercicios de la Asociacion de Jóvenes de San Luis Gonzaga.

Lunes.—*La Transverberacion del Corazon de Santa Teresa de Jesus, San José de Calasanz, y Santa Eulalia, vírgen y mártir.*

En San Agustin.—Cuarenta Horas.—A las tres y media de la tarde vísperas. A las cinco y media se expondrá S. D. M., quedando expuesto hasta las siete y media que se hará la Reserva y Rosario.

En las Descalzas.—Se celebra la fiesta de la Transverberacion del Corazon de Santa Teresa.—A las diez de la mañana se expondrá S. D. M., Misa solemne con sermon que predicará D. Pedro Santa Cruz; quedando expuesto hasta las cuatro de la tarde que se hará la estacion al Santísimo, Rosario, Santo Dios y Reserva.

En San Saturnino.—Continúa la novena á Nuestra Señora del Camino á las horas señaladas para el domingo.

## APOSTOLADO DE LA ORACION

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES.

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazon inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente dia, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazon.

Os las ofrezco en especial, á fin de que, desterrados los odios y sus causas, reineis por la humildad y la caridad en los corazones de todos.

PROPÓSITO.

La difusion cada vez mayor de buenas doctrinas al alcance del pueblo y de buenos ejemplos de fraternal amor y paciencia.

# Ultima hora

Tambien hoy entramos el periódico en prensa sin haber recibido telegramas de nuestro corresponsal en Madrid.

El temporal tempestuoso tiene perturbadas las comunicaciones telegráficas no sólo en España sino tambien en otras naciones.

# ANUNCIOS


## El Sacerdote santo

ó sean consejos y medios de adquirir y perfeccionarse en la santidad sacerdotal, por el Abate H. Dubois, Canónigo honorario, autor de la "Práctica de celo eclesiástico„ y de la "Práctica del Cristianismo„.

Se vende en la Administracion de este periódico á 4'50 pesetas encuadernado en pasta entera.

## EN EL ALMACEN DE CAMAS

LA PERLA INDUSTRIAL

se remiten gratis modelos de camas y cunas á quien los solicite.

Cómodas, mesillas, sillas, surtido de espejos desde 3 reales en adelante.

**Mercaderes, 23,** junto á la Lotería del señor Rodriguez.

## No más pianos viejos para alquileres

En el acreditado CENTRO DE MÚSICA los hay **nuevos á precios de usados.**

Gran surtido de pianos españoles, franceses y alemanes, pagaderos en tres años.

Armoniums, violines, contrabajos, guitarras, bandurrias y toda clase de instrumentos para banda y orquesta.

**Música, papel pautado, cuerdas** y demás accesorios para todos los instrumentos.

**ESTANISLAO LUNA,** *Constitucion 39.*

## Novena

de San Ramon Nonato. Se vende á 15 céntimos de peseta en la Administracion de este periódico.

## Genialidades

por J. M. y Saj, ó San Ignacio de Loyola segun Castelar, Se vende en rústica á una peseta en la Administracion de este periódico.

## L. Dutor,

CIRUJANO-DENTISTA

Siempre garantiza la perfecta pronunciacion y masticacion con sus dentaduras artificiales.

**8, PLAZA DEL CASTILLO, 8**

## Coleccion de cánticos

que contiene el Rosario de la Aurora, Salve Regina, Credo y Gloria en latin para la Misa, himnos y letrillas al Santísimo Sacramento, Corazon de Jesus y María Santísima, salmos de Vísperas y responsos.

Se vende á 20 céntimos de peseta en la Administracion de este periódico. Comprando diez ejemplares á 15 céntimos cada uno.

## Nuevo comercio

D.ª Jacoba San Miguel, Viuda de B. Machiñena, participa á su clientela y al público en general, que ha abierto un nuevo comercio de tegidos en la calle **Zapatería núm. 19** y pasaje llamado de Marina.

## OBRAS DE SEBASTIAN KNEIPP

PÁRROCO DE WÖRISHOFEN.

**Método de Hidroterapia** ó mi cura por el agua. Version española por D. F. G. de Ayuso. Encuadernado en tela, 5,50 pesetas.

**Cómo habeis de vivir.** Avisos y consejos para sanos y enfermos ó reglas para vivir conforme á la sana razon y curar las enfermedades segun los preceptos de la naturaleza. Version española por D. F. G. de Ayuso. Encuadernado en tela, 5,50 pesetas.

**Manual práctico y razonado** del sistema hidroterápico de Kneipp, por N. Neuens, Párroco de Bivange. Version española de D. Gustavo Gili y Roig. Precio, 3 pesetas.

Se venden en la Administracion de este diario.

## Salchichon

legítimo de Vich, jamon gallego, atun en escabeche y vinos de Jerez de las marcas más acreditadas.

El tan justamente acreditado Coñac Garnier.

ULTRAMARINOS de SEGUNDO RODRIGUEZ

**Mayor 12—Pamplona.**

Véase el anuncio de cuarta plana.

## OBRAS LITÚRGICAS

Se ha recibido en la Administracion de este periódico una buena remesa, editadas en los acreditados establecimientos de Ratisbona, Tournay y Malinas.

**MISALES,** diversas encuadernaciones, desde 40 á 60 pesetas.

**BREVIARIOS** en cuatro tomos, desde 25 hasta 60 pesetas. En dos tomos, á 25 pesetas. De viaje, á 18 y 20 pesetas.

**DIURNOS,** de 5 á 8 pesetas.

**RITUALES,** varios tamaños, de 5 á 14 pesetas.

**SEMANILLAS** para las octavas de Navidad, Epifanía, Semana Santa, Pentecostés, Corpus, y Todos los Santos.

**Oficio votivo, Oficio de difuntos, Libro de difuntos** y **Vade mecum.**

**Prontuario** y **Manual litúrgico** (Solans).

## Papeles de aparadores

Se venden á 1,25 pesetas el ciento y 20 céntimos la docena en la Administracion de este periódico.

## La Prevision

PRIMERA COMPAÑÍA ESPAÑOLA

dedicada exclusivamente á

SEGUROS SOBRE LA VIDA Á PRIMA FIJA

DOMICILIADA EN BARCELONA,

Capital social 5.000,000 de pesetas.

*Inspector y Comisionado especial en Navarra*

SEBASTIAN GASTEARENA Y EGÚZQUIZA,

**Plaza del Castillo 5, 3.º—Pamplona**

ACABA DE PUBLICARSE

## SIN DIOS, SIN PAN Y SIN HONRA

Opúsculo de propaganda popular contra el liberalismo, por D. Fernando García Escribano, Canónigo por oposicion de la Catedral de Plasencia.

Véndese en esta Administracion al precio de 20 céntimos de peseta. Por correo, cinco céntimos más.

## EL SACERDOTE SANTIFICADO

en los ejercicios espirituales de San Ignacio de Loyola. Meditaciones sacadas de la obra francesa del P. Chaignon, S. J., añadiéndose algunos documentos del Padre Santo y varias observaciones por el P. Nicasio Eguiluz, de la misma Compañía. Con aprobacion de los Superiores.

Se vende en la Administracion de este periódico á tres pesetas en rústica y cuatro encuadernado.


IMPRENTA DE ERICE Y GARCÍA
**Estafeta 31.**

2008 Ministerio de Cultura

# Dr KLEIN

**AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK**

**ANEMIA** DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CONVALECENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, &.
PASTILLAS FOSFATADAS Dr KLEIN

*Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fosfato de cal. Ventajas que tienen sobre los otros preparados de cal: 1.ª Ser completamente asimilables (digeribles); 2.ª No contener nada de hierro, así es que deben tomarlas los enfermos predispuestos á congestiones é irritaciones pulmonales y bronquiales, á quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro; 3.ª Estar dosificadas con exactitud; 4.ª Conservarse indefinidamente; y 5.ª Ser el preparado de cal más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor precio.*

**ASMA** CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR
LICOR ANTIASMÁTICO DEL Dr. KLEIN
*Cura el asma atacando las causas productoras del mal.*
GOTAS CALMANTES DEL Dr. KLEIN
*Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.*

**TOS** PASTILLAS PECTORALES DEL Dr. KLEIN
*Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. No contienen opio ni morfina.*

VENTA.—D. Abundio Irisarri, Zapatería 36.—Dr. Valencia, Bolserías 15.—Dr. Mercader, Curia 2.—D. Felipe Irurita, S. Nicolás 18.—D. Joaquin Aguinaga, Zapatería 18.—D. M. Martinez, Chapitela, 15.—Autor **Dr. KLEIN, Escudillers 82, Barcelona.**

**Ejercicio de perfeccion y virtudes cristianas**

por el V. P. Alonso Rodriguez, de la Compañía de Jesús. Nueva edicion ajustada á la que en 1615 salió en Sevilla revisada de nuevo por el mismo autor.
Seis tomos en 8.º, encuadernados en tafilete, 9 pesetas. Encuadernados en tres volúmenes, 8,25 pesetas.

# PLIEGOS DE ESTAMPAS

que contienen de 50 á 200 y más cromos cada uno. Se venden á una peseta en la Administracion de este periódico.

# ULTRAMARINOS
DE
# SEGUNDO RODRIGUEZ

**Mayor, 12** PAMPLONA **Mayor, 12**

Surtido este Establecimiento de las casas más acreditadas de España y del Extranjero, ofrece al público los artículos siguientes:

AZUCARES pilon, cuadradillo, refino, Cárdenas y terciados.
ALMIDONES Remy, Olinda y otras marcas.
ACEITES de Aragon y Andalucía.
ARROCES de Valencia y Carolina.
BACALAOS de Escocia, Islandia, Noruega y otras clases.
BUJÍAS lisas, huecas y rayadas de varios pesos.
CAFES Caracolillo, Puerto-Rico, colonial y Limousin.
CHOCOLATES con regalo y sin él de varias clases y precios.
CANELAS en rama y molida y ESPECIAS de todas clases.
CONSERVAS vegetales de todas clases.
— de salmon, langosta, calamares y otros pescados
FRUTAS SECAS.—Ciruelas, higos, pasas y orejones.
GALLETAS marías, ambrosías y otras muchas clases.
JABONES de Haro, Tudela, San Sebastian y Zaragoza.
LEGUMBRES.—Alubia de Leon, Vera y provinciana.
— Garbanzo de Castilla de varias clases.
PURES de garbanzo, de habas y otras legumbres.
SEMOLAS.—Macarron, fideo y pastas menudas.
SOPAS.—Juliana, perlas, Sagú y otras clases.
SALCHICHONES legítimos de Vich.
QUESOS de Roncal, Valcarlos, bola y Gruyere.
ROM y COÑAC de las marcas más acreditadas.
VINOS de las mejores bodegas de Jerez.
— rancios, garantizados para la celebracion, de la acreditada casa de don José Francés, de Cascante.

**ADVERTENCIA IMPORTANTE**
Esta casa garantiza sus pesos y medidas y la buena calidad de sus artículos.

**LOS MEJORES CHOCOLATES CON REGALOS**

## LA CATALANA
**Seguros contra incendios á prima fija.**

Esta gran Compañía que tiene asegurados **ciento dos** edificios á la Excelentísima Diputacion de Navarra y además participacion en los seguros del Palacio, Instituto, Hospital y Casa de Maternidad y de Expósitos, única en su clase sostenida con fondos españoles, con su capital social íntegro y fuertes reservas para hacer frente al pago instantáneo de los siniestros, se dedica tan sólo y exclusivamente al seguro contra incendios, á cuyo ramo destina, por consecuencia, todos sus fondos.
Comisionado principal en Navarra, Sebastian Gastearena y Egúzquiza.
**P. Castillo 5, 3.º, PAMPLONA.**

## Piísima devocion

á María Santísima para conseguir la gracia de una buena muerte, por el Seráfico Doctor San Buenaventura. Se han recibido ejemplares en latin, de una esmerada edicion de Roma. Se vende á 55 céntimos de peseta en la Administracion de este periódico.

## Atriles para misales

Se venden á 5 pesetas en la Administracion de este periódico.

LA VERDADERA
## Medalla electro-magnética Carolus

Las personas que deseen adquirir la medalla indicada, podrán hacerlo por igual precio que en Barcelona, en la Administracion de este periódico.
Su precio, 5 pesetas.

# INTRODUCTIO
# IN SACRAM SCRIPTURAM

ad usum scholarum Pont. Seminarii Romani et Collegii Urbani de Propaganda Fide, auctore UBALDO UBALDI.—Tres tomos.
Se vende á 25 pesetas en rústica y á 30 en pasta entera.

# COPIAS OLEOGRAFICAS
de cuadros de los más afamados pintores
premiados en varios concursos y exposiciones

**Sagrado Corazon de Jesús,** por el P. Morell, de la Compañía de Jesús, tamaño 92 por 64 centímetros. Precio, 7 pesetas.
**Sagrado Corazon de María,** por el P. Morell, tamaño 92 por 64 centímetros. Precio, 7 pesetas.
**San José,** por Murillo, tamaño 88 por 60. Precio, 5 pesetas.
**Purísima Concepcion,** por Murillo, tamaño 89 por 62 centímetros. Precio, 5 pesetas.
**La Sagrada Familia,** por Rafael, tamaño 90 por 64. Precio, 5 pesetas.
**Jesús ante Pilatos** y su sentencia. Mide 109 por 74 centímetros y se vende á 7 pesetas.
**Nuestra Señora del Cármen,** con San Simon Stock y Santa Teresa de Jesus, tamaño 99 por 70 centímetros. Precio, 5 pesetas.

**Se venden en la Administracion de este periódico, Estafeta 31.**

# Música de canto y órgano

## BUENA OCASION

de poder adquirir con notable rebaja de precios las siguientes obras musicales, editadas con perfeccion.

| | Pesetas |
|---|---|
| Rondó para órgano por S. R. T. | 0,80 |
| Letrillas para la Comunion, por Bandrés | 0,60 |
| 6 versos del primer tono, por Burguete | 0,25 |
| Allegro, por Desplan | 0,40 |
| Ofertorio, por Ernicas | 1 |
| Flores á María, por Disep | 0,25 |
| Marcha, por D. Sabas Teres. | 0,40 |
| Ofertorio, por Goldaraz | 0,40 |
| Nueva pastorela, por Asan | 0,90 |
| Nueva pastorela, por Rada | 0,50 |
| Sonata, por P. J. R. | 1 |
| Villancicos, por Burguete | 1,25 |
| 27 versos de 8.º tono, por Desplan. | 1,25 |
| Sonata, por D. Valero Munarriz | 1,25 |
| Gozos á San Lorenzo, por D. Angel de Miguel | 0,30 |
| Marcha de las Antorchas, por Desplan | 0,25 |
| Ofertorio, por Desplan. | 0,50 |
| Ofertorio, por P. T. S. | 0,40 |
| 18 versos de varios tonos para órgano, por D. Julian Burguete | 1 |
| Juego de versos para vísperas (8 tonos) | 1 |
| Magnificat á 3 voces, por Felipe Rada. | 0'75 |
| Ofertorio y allegro para después del último Evangelio, por D. Nicasio José. | 0'50 |
| «Noche Buena», ofertorio para órgano, por J. Dominguez | 0'50 |
| Juego de versos para Vísperas por los 8 tonos, por D. Juan Desplan | 1 |
| 15 versos en sol menor (4.º tono) para Te Deum, por D. Julián Burguete | 1 |
| Gozos á San José á 3 voces, por don Leandro Hernandez | 0'50 |
| Despedida á la Santísima Vírgen, á duo de tiples, por D. J. Burguete. | 0,75 |
| Gozos á la Purísima Concepción, á 2 voces, por D. Leandro Hernandez | 0'50 |
| Novena á San Francisco Javier, á 3 voces, por D. Narciso Rada. | 0'50 |
| Flores á María á 3 voces (2 tiples y bajo), por D. Felipe Diaz de Rada | 0'25 |
| Letrillas para la Comunión de las niñas á 3 voces, 2 tiples y bajo, por D. Rafael Disep. | 0,40 |
| Villancico á 3 voces, por D. R. Asan | 0'50 |
| Gozos al Divino Corazón á 3 voces (2 tiples y bajo), por D. Felipe Ernicas. | 0'50 |
| Genitori á solo de tiple, por J. Burguete | 0'25 |
| Sonata para órgano, por D. R. Asan | 0'65 |
| Ave verum, á duo, por D. R. Asan | 0'40 |
| Genitori, á 3 voces, por D. J. Burguete. | 0'50 |
| Ofertorio para órgano, por D. T. Sanz | 0'25 |
| Ave María, á 3 voces, por P. Goldaraz | 0'50 |
| Marcha para procesiones, elevación y plegaria, por D. Rafael Disep | 0,30 |

| | Pesetas |
|---|---|
| Gozos á San José, á 3 voces, por J. Izco. | 0'60 |
| Christus factus est, á 3 voces, por don Felipe Rada | 0'20 |
| Dolores de María Santísima, por D. Domingo Olleta | 0'75 |
| Sonata para órgano, por P. S. C. | 1 |
| Misa á 3 voces y coro, por B. Traver | 2 |
| Juego de versos para Vísperas, por don Juan Desplan | 1 |
| Misa brillante, á 3 voces y coro con acompañamiento de órgano, por don Felipe Ernicas | 1'40 |
| Misa para domingos, á 2 voces con acompañamiento de órgano, por don Rafael Disep | 1'25 |
| Misa á 2 voces con acompañamiento de órgano, por D. Felipe Rada | 1'25 |
| Bendita sea tu pureza, á coro y duo, por D. Nicasio José | 0,40 |
| Salve Regina, á 4 voces, por D. P. J. Jimenez | 1 |
| Miserere á 3 voces (2 tiples y bajo), por D. Narciso Rada | 0'75 |
| Nueva Misa de Pastorela, á 3 voces y órgano, por D. Felipe Diaz de Rada. | 1'25 |
| Nueva Pastorela (en *re*) para Navidad, por D. Narciso Rada | 0'50 |
| Flores á María, á duo y coro, por don Baldomero Fernández | 0'50 |
| Trisagio al Santísimo, á 3 voces | 0'30 |
| Letrillas al Sagrado Corazón, á coro, por D. Pedro Goldáraz | 0'50 |
| Himno á la Inmaculada Concepción, á coro, por B. T. | 0'40 |
| Regina cœli lætare, á 3 voces, por B. T. | 0'30 |
| Gozos al glorioso martir español San Lorenzo, por D. Angel de Miguel y Lopez | 0'50 |
| Salve sencilla, á 3 voces, por F. Ernicas | 0'60 |
| Salve Regina, á 4 voces, por D. Pedro J. Jimenez | 1 |
| Sonata para órgano, por P. J. L. | 1 |
| Himno al Beato Juan Gabriel Perboyre, por D. Juan Dominguez | 0'75 |
| Motete al Santísimo, á solo de tenor, por D. Narciso Rada | 0'30 |
| Gozos á Nuestra Señora del Carmen, 2 voces y coro, por D. Felipe Ernicas | 0'50 |
| Españoles á Melilla, paso doble por M. Rogel | 0'50 |
| El Conde Venadito, paso doble | 0'50 |
| Los Bandidos | 0,20 |
| Flores y espinas, fantasia para piano, por D. Guerrero. | 0,25 |
| La Tonta, mazurka para piano, por I. Alegría | 0'20 |

NOTA IMPORTANTE. El número de piezas de música que van detalladas importan, comprándolas por separado 43,60 pesetas, y al que las pidiere todas juntas se le darán por 20 pesetas. Aprovechen, pues, esta ocasion, que no todos los dias se presentan gangas de esta clase.
No se servirá ningun pedido que no venga acompañado de su importe en sellos de franqueo, libranza ú órden de pago en esta ciudad.
Los encargos á D. José Erice, imprenta y librería, Estafeta 31.

# BIZKAYA POR SU INDEPENDENCIA
POR
## Arana eta Goiri'tarr Sabin

Este libro que con el título de «Glorias pátrias» se divide en cuatro capítulos: Arrigorriaga, Gordexola, Otxandiano y Mungia, contiene tambien varias notas, y se vende á una peseta en la Administracion de este periódico.

2008 Ministerio de Cultura